



ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHAPAB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Chapab, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal Electoral, ubicado en el predio de la calle 24 x 21 y 25 N° 196 A, De la localidad de esta Ciudad de Chapab Yucatán; se reunieron los integrantes del Consejo Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la/el Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vásquez manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, la/el Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vásquez cedió el uso de la palabra a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o**, Miguel Ángel Canto Uicab para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

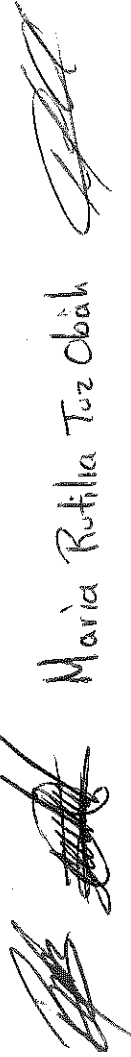
Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la/el **Secretaria/o Ejecutivo, Miguel Ángel Canto Uicab** ara hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

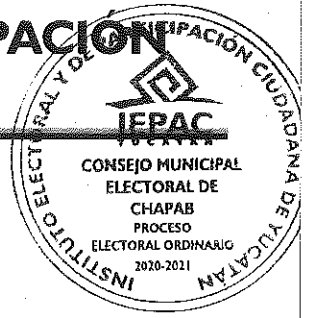
Consejero electoral ROSA MARLENY ZAPATA SOSA,
Consejero electoral MARIA RUTILIA TUZ OBAH,
Consejero electoral JANICE ALONDRA RIVERO VAZQUEZ,

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

Maria Rutilia Tuz Obah






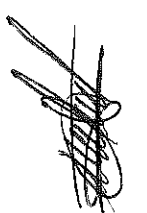

- C. Rogelio Alejandro Zapata Alvarado.**
Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
- C. Ramiro Alonso Matos Cob.**
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;
- C. Edgardo Yam Navarro.**
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;
- C. Deicy Marlene Sulu Tax;**
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista De México.
- C. Erika Bañuelos Mosso.**
Representante Propietario del Partido Del Trabajo;
- C. Irene Braga Gonzalez**
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
- C. Cesar Asunción Acosta Santos.**
Representante Propietario Partido Morena.
- C. Julia Anabel Dzul Puerto.**
Representante Propietario Nueva Alianza.
- C. Humberto Alejandro Rodríguez García.**
Representante Propietario Encuentro Solidario.
- C. Francisco Javier Chan Pool.**
Representante Propietario Redes Sociales Progresistas.
- C. Rubén Teh Polanco,**
Representante de Fuerza Por México.
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática;

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia de la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vásquez** y de la/el **Secretaria/o Ejecutivo/a, Miguel Ángel Canto Uicab**, la/el primera/o con derecho a voz y voto y la/el segunda/o con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, Miguel Ángel Canto Uicab**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal de Chapab y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo C. **Rosa Marleny Zapata Sosa**, C.

Maria Rotlia Tuz Obah





Maria Rutilia Tuz Obah, C. Janice Alondra Rivero Vázquez necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, Miguel Ángel Canto Uicab**, certificó que con la asistencia de **Consejeros Electorales** con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vazquez**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vazquez**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vazquez**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vazquez**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la/el **Secretaria/o Ejecutivo, Miguel Ángel Canto Uicab**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los 3 Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, la/el **Consejera Presidente, Janice Alondra Rivero Vázquez**, en virtud de la aprobación con 3 votos de los siete Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con 0 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en **"Sesión permanente"** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Siendo las 08 horas con 10 minutos, el Consejero Presidente, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio / distrito se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vázquez**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Miguel Ángel Canto Uicab**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab** siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo Municipal que así lo deseen.

Se aprobó el primer receso de las 8:00 a y se acordó que se reunirían de nuevo a las 11:00 am,
En regreso de receso a las 11:00 am.

Estando presentes los siguientes representantes de partido.

C. Rogelio Alejandro Zapata Alvarado.

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Ramiro Alonso Matos Cob.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Maria Rutilia Toz Obah



Represente Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Edgardo Yam Navarro.

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;

C. Irene Braga González

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. Cesar Asunción Acosta Santos.

Representante Propietario Partido Morena.

estando presentes los siguientes partidos políticos se reanuda la sesión extraordinaria permanente, estando los siguientes representantes de los partidos políticos.

En regreso de receso, siendo las 11:06 horas, del día 06 de junio, el representante del Partido Morena, C. Cesar Asunción Acosta Santos, pidió uso de la palabra a lo que la consejera presidente otorgó, a lo que el C. manifestó lo siguiente, su inconformidad en contra del Partido Revolucionario Institucional, mencionando que está incurriendo en la falta o delito del Turismo Electoral el partido político.

C. Manuela de Jesús Zapata Zapata.

Representante Suplente del Partido Acción Nacional;

C. Ramiro Alonso Matos Cob.

Represente Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Edgardo Yam Navarro.

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;

C. Irene Braga González

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. Cesar Asunción Acosta Santos.

Representante Propietario Partido Morena.



Siendo las 14:00 horas, en regreso de receso acordado con anterioridad, se encontraron presentes los siguientes representantes de los siguientes partidos políticos. No existiendo ninguna queja ni incidentes se pone un receso de 3 horas, con la propuesta de regresar a las 17:00 horas.

Ramiro Alonso Matos Cob.

Represente Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Irene Braga González

Navia Rutika Tuz Obah





Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. Cesar Asunción Acosta Santos.

Representante Propietario Partido Morena.

siendo las 17:00 horas se reanuda la sesión Extraordinaria Permanente, estando presentes los siguientes representantes de los partidos políticos.

C. Rogelio Alejandro Zapata Alvarado.

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Ramiro Alonso Matos Cob.

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Irene Braga González

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. Cesar Asunción Acosta Santos.

Representante Propietario Partido Morena.

Se lleva a votación y se toma un acuerdo re receso de 2 horas con 30 minutos, regresando a las, 19:30 horas.

Siendo las 19:30 horas se reanuda la sesión extraordinaria con carácter de permanente y quedamos a la espera para la recepción de los paquetes electorales.

C. Rogelio Alejandro Zapata Alvarado.

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Ramiro Alonso Matos Cob.

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Irene Braga González

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. Cesar Asunción Acosta Santos.

Representante Propietario Partido Morena.

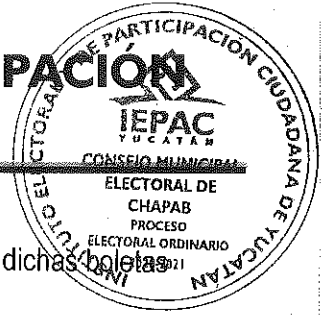
La consejera presidenta **Janice Alondra Rivero Vázquez**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Miguel Ángel Canto Uicab**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab** siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.



Mania Rutlia Tuz Obah





Debido a la situación de no contar con el material necesario para llevar a cabo la verificación de dichas boletas electorales no se llevó a cabo la integración del comité de verificación.

A continuación el Presidente del Consejo Municipal propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18:30 horas propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal, a las 19 horas con treinta minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.


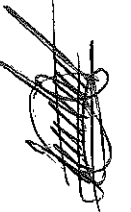

A continuación, siendo las 21 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
23:23	0075	BASICA
23:23	0075	CONTIGUA 1
23:29	0077	BASICA
23:29	0077	CONTIGUA 1
00:50	0076	BASICA
00:50	0076	CONTIGUA 1

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab** siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión


 Maria Ruthia Tuz Obah



(SE ANOTA LA PROPUESTA, VOTACIÓN Y TIEMPO DEL RECESO APROBADO)

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vázquez**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Miguel Ángel Canto Uicab**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab** siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o** da lectura del acta.

Por lo anterior, la/el **Consejera/o Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal de Chapab con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vázquez**, solicitó a la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o Miguel Ángel Canto Uicab**, continúe con el orden del día.

Seguidamente, la/el **Secretaria/o Ejecutiva/o, Miguel Ángel Canto Uicab**, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, la/el **Consejera/o Presidente, Janice Alondra Rivero Vázquez**, dio por clausurada la Sesión Permanente del día siete de junio año dos mil veintiuno, siendo las 01:00 horas con 0 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las horas 01:00 con 0 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".



Maria Rutika Tuz Obah





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

JANICE ALONDRA RIVERO VAZQUEZ
CONSEJERA/O PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL CANTO UICAB
SECRETARIA/O EJECUTIVO

ROSA MARLENY ZAPATA SOSA
CONSEJERA/O ELECTORAL

Maria Rutilia Tuz Obah
MARIA RUTILIA TUZ OBAH
CONSEJERA/O ELECTORAL



**C. ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA
ALVARADO.**
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PAN.

C. RAMIRO ALONSO MATOS COB
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PRI.

C. EDGARDO YAM NAVARRO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PRD.

C. IRENE BRAGA GONZALEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. RUBEN TEH POLANCO

C. CESAR ASUNCION ACOSTA SANTOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO FUERZA POR MEXICO
CIUDADANA DE YUCATÁN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA

C. JULIA ANABEL DZUL PUERTO
REPRESENTANTE PROPIETARIO NUEVA
ALIANZA.

C. DEICY MARLENE SULU TAX
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PVEM.



HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Chapab en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento consta
de Diez foja(s) útil(es) escrita(s) a Una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Chapab y Yucatán, a Siete
Junio de 2021.



Angel Angel Canto Uccob
[Signature]